Una de las grandes resoluciones del Vigésimo Sexto Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile es avanzar hacia una "auténtica asamblea constituyente" en el marco del proceso constituyente, la elección y funcionamiento de la Convención Constitucional, que ponga al centro la soberanía popular y la superación de enclaves dictatoriales como el quórum de los dos tercios, el cual ha sido un gran obstáculo a la hora de querer impulsar transformaciones estructurales al modelo económico y la Constitución de la Dictadura cívico-militar.

Con esta temática de fondo, se dio inicio al doceavo capítulo de "Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras", a través de radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online; bajo la conducción de la periodista Macarena Vergara, y con la participación de la concejala de Recoleta, Natalia Cuevas, y la abogada constitucionalista Bárbara Sepúlveda, quien a su vez es directora ejecutiva de la Asociación de Abogadas Feministas (ABOFEM)

En primer término, Bárbara Sepúlveda destacó que como Partido Comunista, se han planteado el gran desafío de incorporar la perspectiva feminista y de clase en el proceso constituyente: "si bien vamos a apuntar a las grandes transformaciones estructurales, ninguna de éstas se puede llevar a cabo si no se ha tenido en consideración los efectos que van a tener cada uno de estos cambios en la vida de las mujeres y las disidencias sexuales".

Por su parte, Natalia Cuevas, indicó que "el 26 congreso entrega un lineamiento bien interesante desde lo histórico para este momento, respecto a cómo logramos, que pese a todas las dificultades desde el plano normativo, legal o institucional, la Convención tenga un funcionamiento lo más parecido a una Asamblea Constituyente".

En cuanto a los contenidos de una nueva Constitución, el PC ha definido impulsar un Estado democrático y social de Derecho y atenuar algunas atribuciones del presidencialismo, un debate que cobra aún más relevancia frente a la coyuntura, marcada por la acción del presidente Piñera ante el Tribunal Constitucional para impedir que el Congreso haga uso de sus atribuciones, impulsando reformas constitucionales.

"Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras" a través de Radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online cada martes a las 15:00 hrs. y sábado a las 13:00 retransmisión.

Vea y/o escuche capítulo 12:

http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/12/122920-MUJERES	-COMUNISTAS.mp3
views, 27 views today	1,022,251 total